

# El Castellano

Redacción y Administración: Santanero, 22 y 23  
Teléfono: 034, 1705.—Apartado: 034  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 2,50 PSETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas  
Semestre 18  
Año 30  
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

## Una nota del ministro de Agricultura

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura nos remite, por mediación del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, la siguiente nota:

«Con relación a quejas formuladas por el diputado D. Francisco Estévez, publicadas en el periódico burgalés EL CASTELLANO doliéndose de dificultades que para la firma del contrato de adjudicación y retirada de trigos a la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos dice haber encontrado en el Ministerio de Agricultura, baste consignar que el señor Estévez llegó a dicho Ministerio el día 31 del pasado Julio presentándose sobre las doce de la mañana. Hizo entrega de la documentación necesaria para el otorgamiento del expresado contrato, con excepción del aval; y no obstante faltar este documento esencialísimo, se empezó por la Asesoría Jurídica a redactar el contrato, contando con la promesa del señor Estévez de aportarlo antes de las siete de la tarde.

Llegada dicha hora, y visto que mencionado señor no se presentaba con el documento, estando paralizada por su culpa la terminación del contrato, que por extenderse con su copia no podía extraerse de la máquina sin perder todo el trabajo, el Abogado del Estado telefonó personalmente a don Felipe Manzano, secretario de la Confederación Agrícola-Agraria, pidiéndole la aportación rápida de dicho aval, lo que no hizo el señor Estévez hasta la tarde del día uno de Agosto, suscribiéndose un cuarto de hora después el contrato de adjudicación que tantas dificultades ha encontrado en las dependencias del Ministerio.»

Luego de lo dicho, perfecta y documentalmente comprobable, se podrá juzgar del nerviosismo del señor Estévez y de la consistencia de sus afirmaciones.»

## Réplica al señor ministro de Agricultura

Vuelvo a repetir que me causa dolor contener con el señor Velayos, ministro de Agricultura, al cual reputo bondadoso; o mucho me engaño.

Mi derecho de defensa es incontrovertible.

Frente a relación de hechos pondré relación de hechos y frente a documentos, documentos.

No como Francisco Estévez, sino como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, me presenté en el Ministerio de Agricultura el día 31 de Julio último, no para presentar o entregar la documentación necesaria, si para ver si podía vencer los obstáculos, las dificultades que, en el respecto de mi personalidad representativa y de la constitución y funcionamiento legales de la Federación, se me pusieron la víspera.

La documentación, señor ministro, no fué entregada por el que escribe, sino por el señor Manzano, de la Confederación Nacional Católica Agraria, domiciliada en Madrid; y no el día 31 sino el día 30.

En la Asesoría Jurídica se pusieron reparos a la personalidad del presidente de la Federación y a esta entidad, sobre su constitución legal y funcionamiento. Dejéme pasmado esto, supuesto que en dicha Asesoría se presentaron, por el señor Manzano el día 30, tres actas notariales debidamente formalizadas por los notarios de Burgos señores Hortelano y Nieto, en las cuales se testimoniaron otras tres actas de la Federación, en la parte atinente al asunto que nos ocupa; una de los pronunciamientos de la asamblea general última, en la cual, con el poder soberano de la asamblea, se daban facultades omnímodas al presidente para que, EN NOMBRE de la Federación Burgalesa interviniera en el problema de los trigos. Las dos restantes actas son expresión de ratificación clara y terminante del Consejo directivo, en dos sesiones, de lo tratado en la asamblea en el respecto de la intervención de la entidad en el asunto de la retirada de los trigos, dando al presidente facultades tan generales y amplias como en derecho fueran menester para intervenir en el problema de los trigos a nombre de la Federación.

Por cierto que la tercera de esas actas no solo ratifica la determinación del Consejo, que consta en la segunda, de que fuera al concurso de retirada de trigo la Federación, si que también reitera un pleno voto de confianza a su presidente y llega a facultarle para que, a esos efectos de la retirada y, vista la adjudicación obtenida, pueda aquel verificar con los Bancos cuantas operaciones crea convenientes y obtenga préstamos en la cuantía, forma, interés y por el tiempo que estime oportunos.

A pesar de estas actas concluyentes se dudó de la personalidad y de la constitución y del funcionamiento legales de la entidad (al menos no se aceptó) y de su presidente; cuando no cabía prueba mayor ni más fehaciente.

Nótese que yo, como presidente de esta Federación, fui al concurso; que en él intervino el jefe de la Abogacía del Estado en Burgos, el último abogado señor Flórez Estrada, el cual (ni persona o entidad concursante) no impugnó mi personalidad representativa y eficiente ni negó la constitución y funcionamiento legales de la Federación.

## La retirada de los trigos

Continúan con toda regularidad las operaciones de retirada de trigo en los puntos y en la forma que indicábamos ayer.

Seguiremos informando a nuestros lectores sobre la marcha de este servicio.

## Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

Lista adicional de Temas y Premios a las Bases generales del Certamen.—Las Damas de Honor

A pesar de no haber recibido hasta la fecha algunos de los premios que por distintas entidades y particulares se nos habían ofrecido para nuestros Juegos Florales, dada la escasez de tiempo que media hasta el plazo en que ha de cerrarse definitivamente el concurso—que como se recordará es el de 25 de agosto corriente—hemos decidido dar a la publicidad la anunciada lista adicional de temas y premios que han de completar las bases generales del Certamen. Es la siguiente:

Tema duodécimo.—«Sinceridad del ascetismo de Lope de Vega, Premio del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, Arzobispo de Granada y Administrador apostólico de la Diócesis de Palencia.

Tema decimotercero.—«Los Silloquios de Lope de Vega, Premio del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Tomás Gutiérrez y Díez, Obispo de Burgo de Osma. Varias obras de Lope de Vega.

Tema decimocuarto.—«Medidas convenientes para revalorizar la propiedad urbana en los pueblos palentinos». Premio de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia: un objeto de arte.

Tema decimosexto.—«Historia del Concejo palentino». Premio del excelentísimo alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo.

Tema decimoséptimo.—«Las Comedias de Lope, en orden a la educación». Premio de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Palencia.

Tema decimooctavo.—«Estudio crítico de una obra de Lope de Vega, a elección del concursante». Premio del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, don Isidoro de la Villa: Cien pesetas.

Tema decimonoveno.—«Castilla inmortal deberá imponer la integridad de la Patria». Premio del excelentísimo señor don Abilio Calderón Rojo, diputado a Cortes por Palencia.

Tema vigésimo.—«Relaciones y estímulos de la penetración agrícola en la Agricultura, la Industria y el Comercio provinciales». Premio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia: un objeto de arte.

Tema vigésimoprimer.—«La aplicación de la Reforma agraria en esta provincia, en relación con la nueva ley». Premio de la Federación Católica Agraria: un objeto de arte.

MAS PREMIOS DE POESIA.

Tema vigésimosegundo.—«Madrigal a la mujer vallisoletana». Premio de la Excelentísima Diputación de Valladolid.

Tema vigésimotercero.—«Madrigal a la mujer burgalesa». Premio de la Excelentísima Diputación de Burgos.

FRANCISCO ESTEVEZ

## Advertencias importantísimas y un ruego a los agricultores

Por imperio de la ley y por deber oriundo del contrato de retirada de trigos, además de las constantes instrucciones emanadas del Ministerio de Agricultura, SOLAMENTE SE PUEDEN RECIBIR EN LA RETIRADA LOS TRIGOS SANOS, SECOS Y DE BUENA CALIDAD, QUE NO TENGAN MATERIAS EXTRAÑAS EN UNA PROPORCION QUE LLEGUE AL TRES POR CIENTO.

Por lo tanto los trigos picados, si quiera sea inicialmente, y asimismo los que tengan alholvas y anise te serán rechazados.

Consideren los agricultores que esto lo imponen la ley, el contrato de retirada de trigos y las instrucciones del Ministerio de Agricultura.

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos tiene gravísimas responsabilidades y debe cumplir fidelísimamente lo expuesto.

Por lo tanto ruego, con todo encarecimiento a los agricultores observen rigurosamente las advertencias dichas.

En el Congreso de los Diputados cuando impugnó la ley, pregunté qué se iba a hacer con los trigos que no tuvieran aquellas condiciones o comen zaran a averiarse. No se proyectó sobre la propuesta; y ahora surge el gravísimo conflicto de verse los agricultores sin poder entregar en la retirada del trigo sus existencias algo averiadas por negligencia de que ellos no son culpables.

Estamos trabajando para que el Gobierno resuelva tamaño conflicto, que pudo prevenirse.

FRANCISCO ESTEVEZ  
(Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

**DECVS**  
MUEBLES - DECORACIÓN  
Proyectos y presupuestos gratis.  
FLORIDA, 62. - VITORIA  
Representante: D. Rodrigo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

LEA USTED SIEMPRE  
**El Castellano**

## La sesión municipal del miércoles

El Gobernador Civil participa al Ayuntamiento la clausura del Teatro Principal mientras no se ejecuten determinadas obras.—La higiene en las tabernas.—En torno a unas mulas.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Cuesta, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, García Lozano, Moliner, M. Mata (F. e I.), Echevarrieta, Salz y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 7,15.

Acta de la celebrada el 2 del actual.

Al terminarse de dar lectura al acta dice el señor Moreno que como en la sesión pasada cuando él llegó ya se había facultado a la Alcaldía a propuesta del señor Cuesta pedir al ministro de la Gobernación dejasen de prestar servicio las fuerzas de orden público con tercera, y que según se ha enterado por la Prensa ese acuerdo ha tenido consecuencias que lamenta, debe hacer constar que el señor Cuesta como letrado que es debe estar en antecedentes de la forma que se hacen esas peticiones, que es llevando los trámites legales.

El señor Santamaría le dice que no es ese el momento de tratar de esa cuestión, y que lo haga cuando sea oportuno.

Se aprueba el acta.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 398.696 pesetas y se aprueba.

Extrato de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró el pasado mes de Junio.

Aprobados.

## DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los mercados, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Julio próximo pasado.

Aprobadas.

Arbitrios.—En la instancia del señor secretario de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, solicitando se expidan tarjetas personales e intransferibles para el paso de las truchas por los feliatos.

Desestimada.

Proposición se abra un concurso para la adquisición de una balsa para su instalación en el Depósito Administrativo.

Se acuerda abrir un concurso.

En la reclamación formulada por don Julián Martínez Varea contra una liquidación del arbitrio de plus-valía.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima a petición del señor García Lozano.

Proposición se estudie por la Comisión de Hacienda la modificación de la tarifa actualmente en vigor para la exacción del arbitrio sobre los inquilinatos.

Se aprueba la propuesta.

Gobierno.—Proposición se conceda al Ateneo Popular un premio para el certamen del Trabajo que tiene organizado.

La Comisión concede cien pesetas y el señor Moreno pide se amplie el premio a doscientas para que sirva de estímulo al trabajo.

El señor Plaza dice que no se ha podido señalar mayor cantidad por no haber consignación en el presupuesto.

Se aprueba el dictamen sin perjuicio de que por la Comisión se estudie si se puede conceder mayor cantidad.

Fijando las bases para la concesión de becas a los niños que más se distinguen por su aplicación en las Escuelas Nacionales de la ciudad.

Se aprueban las bases.

Obras.—En las instancias de don Salvador Martín Lostau, solicitando permiso para construir una casa en el solar que adquirió resultante de la parcelación de la huerta de las Calatravas en la parte de la calle de Madrid.

Concedido.

De don José María Alameda, para introducir una modificación al proyecto de construcción de la casa que va a levantar en otro solar de dicha calle.

Concedido.

De don Carmelo Castrillo, para construir dos casas, una en la calle de San Juan y otra en la de la Puebla.

Concedido.

De don Donaciano Bueno, para ejecutar obras de reforma exterior e interiores en su casa número 30 de la calle de Santa Clara, por la parte que da a la de Santa Cruz.

Concedido.

De don Clemente de Abajo, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 30 de la calle de San Juan.

Concedido.

De la sociedad «Construcciones Luis Olasagasti», contratista de las obras de casas para los señores maestros, solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder del contrato.

Se acuerda devolverle la fianza.

Proposición se reclame del Ministerio de Justicia la subvención que otorga para la reparación y conservación del edificio Audiencia correspondiente al año 1932 y actual.

Se acuerda elevar la instancia reclamando la subvención del año 1932 y la del actual.

Sanidad.—En las instancias de don Emiliano Angulo Delgado, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y vinos envasados, en la planta baja de la casa número 16 de la calle de los Vadillos.

Concedido.

De don Julio Sancho Miguel, para abrir otro destinado a la venta de vi-

## La sesión municipal del miércoles

El Gobernador Civil participa al Ayuntamiento la clausura del Teatro Principal mientras no se ejecuten determinadas obras.—La higiene en las tabernas.—En torno a unas mulas.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Cuesta, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, García Lozano, Moliner, M. Mata (F. e I.), Echevarrieta, Salz y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 7,15.

Acta de la celebrada el 2 del actual.

Al terminarse de dar lectura al acta dice el señor Moreno que como en la sesión pasada cuando él llegó ya se había facultado a la Alcaldía a propuesta del señor Cuesta pedir al ministro de la Gobernación dejasen de prestar servicio las fuerzas de orden público con tercera, y que según se ha enterado por la Prensa ese acuerdo ha tenido consecuencias que lamenta, debe hacer constar que el señor Cuesta como letrado que es debe estar en antecedentes de la forma que se hacen esas peticiones, que es llevando los trámites legales.

El señor Santamaría le dice que no es ese el momento de tratar de esa cuestión, y que lo haga cuando sea oportuno.

Se aprueba el acta.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 398.696 pesetas y se aprueba.

Extrato de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró el pasado mes de Junio.

Aprobados.

## DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los mercados, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Julio próximo pasado.

Aprobadas.

Arbitrios.—En la instancia del señor secretario de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, solicitando se expidan tarjetas personales e intransferibles para el paso de las truchas por los feliatos.

Desestimada.

Proposición se abra un concurso para la adquisición de una balsa para su instalación en el Depósito Administrativo.

Se acuerda abrir un concurso.

En la reclamación formulada por don Julián Martínez Varea contra una liquidación del arbitrio de plus-valía.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima a petición del señor García Lozano.

Proposición se estudie por la Comisión de Hacienda la modificación de la tarifa actualmente en vigor para la exacción del arbitrio sobre los inquilinatos.

Se aprueba la propuesta.

Gobierno.—Proposición se conceda al Ateneo Popular un premio para el certamen del Trabajo que tiene organizado.

La Comisión concede cien pesetas y el señor Moreno pide se amplie el premio a doscientas para que sirva de estímulo al trabajo.

El señor Plaza dice que no se ha podido señalar mayor cantidad por no haber consignación en el presupuesto.

Se aprueba el dictamen sin perjuicio de que por la Comisión se estudie si se puede conceder mayor cantidad.

Fijando las bases para la concesión de becas a los niños que más se distinguen por su aplicación en las Escuelas Nacionales de la ciudad.

Se aprueban las bases.

Obras.—En las instancias de don Salvador Martín Lostau, solicitando permiso para construir una casa en el solar que adquirió resultante de la parcelación de la huerta de las Calatravas en la parte de la calle de Madrid.

Concedido.

De don José María Alameda, para introducir una modificación al proyecto de construcción de la casa que va a levantar en otro solar de dicha calle.

Concedido.

De don Carmelo Castrillo, para construir dos casas, una en la calle de San Juan y otra en la de la Puebla.

Concedido.

De don Donaciano Bueno, para ejecutar obras de reforma exterior e interiores en su casa número 30 de la calle de Santa Clara, por la parte que da a la de Santa Cruz.

Concedido.

De don Clemente de Abajo, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 30 de la calle de San Juan.

Concedido.

De la sociedad «Construcciones Luis Olasagasti», contratista de las obras de casas para los señores maestros, solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder del contrato.

Se acuerda devolverle la fianza.

Proposición se reclame del Ministerio de Justicia la subvención que otorga para la reparación y conservación del edificio Audiencia correspondiente al año 1932 y actual.

Se acuerda elevar la instancia reclamando la subvención del año 1932 y la del actual.

Sanidad.—En las instancias de don Emiliano Angulo Delgado, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y vinos envasados, en la planta baja de la casa número 16 de la calle de los Vadillos.

Concedido.

De don Julio Sancho Miguel, para abrir otro destinado a la venta de mate-

nos, en la planta baja de la casa número 36 de la calle de San Cosme.

Concedido.

De don José Mariscal Sagredo, para abrir otro destinado a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 11 de la Plaza de la Libertad.

En el dictamen se propone la clausura del establecimiento por no haber ejecutado las obras necesarias.

El señor Pavón pide se le conceda al peticionario un mes para que arregle los locales de su establecimiento, y si para entonces no lo ha realizado proceder a su clausura.

El señor Santamaría hace constar que la Junta de Sanidad se reunió y acordó que todos los establecimientos se pongan en condiciones de higiene.

La Alcaldía está dispuesta, de acuerdo con la expresada Junta, a terminar de una vez con todos los establecimientos que no estén en las debidas condiciones de higiene, y añade que no es letra muerta este acuerdo, y que por lo tanto sería inexorable en el cumplimiento del deber.

El señor Moliner como uno de los firmantes del dictamen manifiesta que como el peticionario ya estaba advertido, se le concedan quince días de término.

Los señores Moreno y Almendres se muestran conformes con el señor Moliner y se acuerda concederle quince días de plazo y si durante él no han empezado las obras clausurarle el establecimiento.

De don Manuel Arribas Ibáñez, para abrir otro con destino igualmente a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 29 de la calle de la Libertad.

El mismo acuerdo que en el anterior.

De doña Francisca Conde Rojo, para abrir otro destinado a la venta de vinos, refrescos y licores, en la planta baja de la casa número 29 de la calle de Sombrefera.

Idem ídem.

En el escrito de la Comisión, sobre aplicación con todo rigor del Reglamento de 2 de Septiembre de 1931, sobre higiene de establecimientos públicos, restaurantes, casa de comida, cafés, bares y tabernas.

Se acuerda que por la Guardia Municipal se haga una relación de todos los establecimientos, y previa una visita de inspección, se dará un plazo a los dueños de aquellos que no las reúnan para que los pongan en las debidas condiciones de higiene.

En la instancia de don Francisco Guinea, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedido.

Moción.—Del capitán señor Pavón, proponiendo se arregle el camino que conduce a Fresdelval.

Se toma en consideración y pasa a estudio de la Comisión de Paseos y Caminos.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

LA DIRECCION DE LABOR SOCIAL.

Se da lectura a una carta del señor Martínez de Velasco en la que manifiesta que según noticias que ha recibido el inspector general de Labor Social, en breve se enviará un equipo que durante cuarenta y cinco días se dedicará a la enseñanza y organización de pequeños propietarios en la capital y varios pueblos de la provincia. Enterado.

**EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS.**

Se da cuenta de una carta del presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, referente a las obras del Ferrocarril Madrid-Burgos y la visita que dicho presidente en unión del señor Martínez de Velasco, hizo al ministro de Obras Públicas. Enterado.

**UNA BIBLIOTECA PARA LAS FUERZAS DE ASALTO.**

El capitán de las fuerzas de Asalto de esta ciudad, pide al Ayuntamiento se le concedan algunos libros con destino a la biblioteca de las indicadas fuerzas.

La Alcaldía de acuerdo con la Comisión de Gobierno, verá la forma de acceder a lo que se pide.

**SOBRE LA CREACION DE UNA BANDA MUNICIPAL.**

El señor Alcalde dice que conforme se había acordado a propuesta del señor M. Mata, de que se estudiase la forma de crear una banda municipal en Burgos, la Alcaldía ha pedido presupuesto a distintas poblaciones de lo que le cuesta la banda de música, y sobre ellos hemos estudiado los gastos que podría ocasionar una banda municipal en Burgos, que ascendería a unas sesenta mil pesetas anuales sin contar la adquisición del instrumental.

Pasa a la Comisión de Gobierno para su estudio.

**CLAUSURA DEL TEATRO PRINCIPAL.**

El Gobernador de la provincia en un oficio comunica que en cumplimiento de lo acordado por la Junta Asesora de Espectáculos, en sesión celebrada el día 2 del actual, hace saber que queda clausurado el Teatro Principal de esta capital, por piedad del Ayuntamiento, hasta tanto que sea sustituida la actual escalera de madera por otra de mate-

Edición de la tarde  
Año XXXVI - n.º 10.726  
BURGOS  
Viernes 9 de agosto de 1935

Notas hispano-americanas

Un tratado con Venezuela

El artículo «Un país próximo a Venezuela y en el que han algunas consideraciones a nuestras relaciones comerciales» fue dada al conocimiento público la noticia de haberse celebrado un convenio comercial con Venezuela, durable por un período de diez años, en el que se contienen evidentes pruebas para las relaciones entre aquéllas y la nuestra.

habría de ser motivo aquel de una rectificación por mí, algunos extremos quedan por él; pero no es así, por cuanto el avance tan importante como el de haber sido. El problema es sustituir integralmente; nuestras relaciones comerciales con Venezuela pueden ser intensificadas, como se sostienen con los restantes hispanoamericanos.

no reconozco la obra de aplauso que en Venezuela viene haciendo nuestro representante, el tan culto como brillante don Oteyza, de cuya significación es fuerza prescindir ante la misión que a la diplomacia corresponde, superior a toda política y a toda tendencia. Don Luis de Oteyza, lo ha probado muchas veces, en español que antepone a todo el interés de España y de Venezuela no representa con su jerarquía de gran escritor y diplomático ilustre. Hay que reconocer que se ha dado un paso, por leve que sea, en la intensificación de nuestras relaciones con Venezuela, solamente que debe por nuestra parte, por parte de España, y merced a la noble intención que ha sabido entablar con el Estado venezolano, el beneplácito general don Juan Vicente Gómez, un tratado comercial con Venezuela es un comienzo, una iniciación, pero nada susceptible de convertirse en una relación íntima y robusta que realmente a los dos países. Así entendiendo don Luis de Oteyza, no por mí como prestigio literario y diplomático de España, y digno de la atención de todos cuantos conozcan su obra, su labor y su amor a la patria.

El Tratado de que hago referencia haya sido suscrito, no han cambiado radicalmente los términos del problema llamar problema comercial hispanoamericano. Sigue hablando en Venezuela otros productos de los que España, y en España sigue habiendo materias que a Venezuela le faltan de que la surten otros países de América y Norteamérica. Por lo tanto, las posibilidades a desarrollar son todas las mismas, pero con la ventaja de que el paso dado facilita las nuevas cosas que hayan de realizarse.

Lo que significa para los españoles el comercio comercial ultimado con Venezuela es que en este país hay una simpatía para lo español—por lo que como en toda la América hispanoamericana un deseo generoso de materializar para que sean más firmes los lazos espirituales que nos unen a España y a Venezuela. Por tanto, ahora que antes hay que insistir en que un efecto negociaciones comerciales complementen la identificación. No pueden pedirse dos elementos de aproximación mejores que el que don Juan Vicente Gómez y nuestro representante don Luis de Oteyza, coincidiendo en el amor a Venezuela y a España, a la Raza, de la que el primero es caudillo magnífico y el segundo cantor glorioso, pueden llevar a cabo una obra trascendental que no sea sino hacer palpables los mutuos intereses que corre por el mundo la Prensa, y CASTELLANO sabrá llegar hasta el más general don Juan Vicente Gómez y hasta nuestro compatriota don Oteyza, para agradecerles en nombre de España la obra que han realizado y que todavía les queda por hacer que deben realizar.

En las cosas con ese Tratado. Hay que esperar los hechos, mucho más lejos. Esperar que así será.

JUAN OSES HIDALGO.  
Directivo para El Castellano.

**Ayuntamiento de Burgos**

industriales de esta ciudad desearon interesarse en el suministro de 6.500 kilos de carbón antracita, 4.000 de antracita, 4.000 de coque, pueden presentar sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al Presidente de la Comisión de Arbitrios, en la Sección correspondiente Casa Consistorial, desde este día hasta las horas del 10 de Agosto próximo. En la misma Sección, podrán enterarse los interesados de las condiciones de este concurso. Burgos 27 de Julio de 1935.—Presidente, M. de la Cuesta.

**MEJORES HABANOS**  
**LA EMINENCIA**  
vendidos en todos los estancos.

# Écos de la vida local

riales incombustibles y que se realicen las obras protectoras contra posibles incendios que el arquitecto municipal estime necesarias y que no se podrán celebrar funciones teatrales, cinematográficas ni actos públicos hasta que no estén ejecutadas las aludidas obras.

Al señor Cuesta le parece que ese acuerdo no fué lo que el señor Pavón dijo en la sesión última.

El señor Pavón manifiesta que va con toda claridad a poner en conocimiento de sus compañeros los acuerdos que se tomaron en la reunión de la Junta de Espectáculos.

Una vez que hubimos tomado posesión de nuestros cargos, el Gobernador nos dijo que si alguno tenía que hacer alguna indicación que lo podía hacer.

El arquitecto municipal expuso que la escalera del Teatro Principal estaba en muy malas condiciones y que muy fácilmente arrojando una cerilla se podría producir un incendio.

Se dijo que yo, como presidente de la Comisión de Obras, daría cuenta del estado en que se halla el Teatro al Ayuntamiento, para que antes de comenzar la próxima temporada teatral se ejecutasen las obras necesarias, pues de lo contrario no se permitiría la apertura del Teatro.

Apelo al testimonio de todos los que había en la reunión, de que no hubo el acuerdo que el señor Gobernador nos ha comunicado.

Se autoriza a la Alcaldía para enlazar el oportuno recurso.

**FOTOGRAFÍAS DE LA CATEDRAL ILUMINADA.**

El señor Santamaría manifiesta que se encargaron a don Guzmán Piñón veinticuatro fotografías de la iluminación exterior de la Catedral, y que se han enviado a distintas personas que gestionaron del Estado la subvención que se concedió para costearla.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se le darán las gracias por oficio.

**DE LA MULTA IMPUESTA AL ALCALDE Y UN CONCEJAL.**

El señor Cuesta hace uso de la palabra y dice que como ya saben los concejales, han sido sancionados por el Gobernador, el Alcalde y él y no entra en el fondo del asunto porque no le interesa el fundamento ni la cuantía de la sanción. Lo que sí le interesa es saber si está en vigor el reglamento del régimen interior de la Corporación.

Como el ruego que él hizo en la sesión última, objeto de la sanción no fue político, por eso pregunta si el aludido reglamento está derogado.

Si los concejales no están fuera de ley, pueden decir lo que estimen con veniente.

El señor Santamaría le contesta que el sentir de todos los concejales es que el reglamento está vigente, y él está dispuesto a hacerlo cumplir y a amparar a todos los concejales, pase lo que pase.

Se dirige a los concejales letrados preguntándoles si está vigente el reglamento y estos contestan afirmativamente.

El señor Cuesta le dice al señor Moreno, que no terminó de hablar al principio de la sesión, aludiéndole a él que no podía alegar ignorancia en los trámites legales que debía llevar la petición.

El señor Moreno hace las mismas manifestaciones que hizo al principio de la sesión.

El señor Cuesta le contesta diciéndole que se ha aprobado en distintas ocasiones con el voto del señor Moreno, dirigirse en petición de alguna cosa a Madrid, sin hacerlo por conducto de la persona que representa al centro oficial al que va dirigida la petición.

Sin ir más lejos, con el voto del señor Moreno se ha acordado en esta sesión dirigirse al ministro de Justicia como nos hemos dirigido al ministerio de la Guerra, pidiéndole el traslado del polvorín de Rebolledo.

Nos dirigimos a los ministerios el Ayuntamiento que cree conveniente el Ayuntamiento.

Respecto a la justicia de la sanción, veremos dentro de dos o tres días quien tiene razón, si el señor Moreno o yo, y eso lo dirá quien tiene que decirlo.

Fundamentar la sanción en el artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, es desconocer la ley y el derecho.

En cuanto a la cuantía de la multa, se ha excedido quien la ha impuesto. Al señor Alcalde no podía haber le impuesto más de ciento setenta y cinco pesetas y a mí una cantidad que no excediese de 75.

De forma que todo lo que le repugna al señor Moreno, a mí me agrada.

El señor Moreno dice que con motivo de la muerte violenta del guardia municipal Mijangos, nos dirigimos al Gobernador pidiéndole que estableciese la vigilancia armada, y que en esta ocasión se podía haber seguido la misma forma.

El señor Santamaría recuerda a los concejales que lo que se pidió al Gobernador no fué que el servicio que prestara la fuerza pública en las calles fuese con tercerolas sino lo que se le pidió fué que hubiese la debida vigilancia en la ciudad.

El señor García Lozano, dice que como pudo asistir a la sesión última, hace constar que se solidariza con todos los concejales, con el señor Alcalde y con el señor Cuesta como no sé como se puede hablar de estos trámites, manifiesto que como el Gobernador declaró que era incompatible con el ministro de la Gobernación y por medio de la prensa se despidió del pueblo de Burgos, creía que no había Gobernador.

Seguidamente se levantó la sesión a las 8,15.

**VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA**

**PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO**

**DE VENTA EN BURGOS:** Almacenes de Ultramarinos

**LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63**

## Ateneo de Burgos

### QUINTANAR DE LA SIERRA.

Como se tiene anunciado, hoy viernes quedará definitivamente cerrada el plazo de inscripción para la excursión del domingo.

El trayecto de esta excursión es uno de los más deliciosos que para un día de campo pueda trazarse. Se irá hasta las fuentes del nacimiento del río Arlanza, lugar pintoresco en cuyas inmediaciones se extiende un bosque de pinos en donde se comerá; al regreso se podrá ver la piscifactoría del Estado con sus pequeños estanques en donde se puede estudiar el completo desarrollo de las truchas desde el pequeño huevo hasta la hermosa pieza asalmónada, digna de la mesa de un príncipe. También se visitará la importante sequería con toda su industria resinera.

Para tan interesante excursión que será de siete y media de la mañana a nueve de la noche costará el billete siete pesetas y se realizará en moderno y seguro autocar.

Las inscripciones en el Ateneo de ocho a nueve de la noche hasta mañana viernes en cuya hora—nueva de la noche—quedará cerrada.

**LA BATALLA DE FLORES DE LAREDO.**

De esta excursión que como se tiene también anunciado se hará el domingo 25 se darán más detalles. Por el momento conviene para su organización que a quienes interese se apresuren a inscribirse en el Ateneo de ocho a nueve de la noche.

Precio del billete en autocar doce pesetas.

**Neveras Ibarrondo**

Muy baratas y poco gasto. Resultados admirables.

**Pérez Cecilia**

Espolón, 2 y 4

**Radio Castilla**

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30, apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Fragmentos de ópera (Rigoletto) Verdi. Melodía solemne. El trompeta caprichoso. Cuarteto en re. (Tschalkowsky).

Noticias locales y provinciales.

Lejos ya de tí (Florán) melodía. Yira-Yira (Discepolo) tango. Carioca (Yomans) rumba. Romanza rusa (Saliha). Ojos negros, tango canción.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 10.

A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Noche de verbena (Gallego) pasodoble. La bailadora (Aubry) vals. Tango de ensueño (Benderer) tango. María de la O (Lucusona) rumba. Mi Leopoldo, película. Dos fragmentos, fox-vals de esta película. Qué calamidad (Solter) couplet. La muñeca de París (Sánchez) couplet. Colibri (Rosillo) revista schotis del reloj y fox de los banjos. Jardines de Murcia (Turina). Cuentos de España. Miramar. Cuentos de España. La mujer es un demonio (Martín Domingo) java pericón. Victoriano de la Serna (Martín Domingo) pasodoble.

Noticias generales.

Himno nacional y cierre.

A las 18, programa del radio-oyente. Discos solicitados por los señores socios durante la semana.

Himno nacional y cierre.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos**

**ANUNCIO.** Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado de la Libreta expedida el 29 de diciembre de 1933 con el número 15.961, por extravío de dicha Libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá proceder sin más trámite a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 8 de agosto de 1935. — El Consejero Director, Julián Martínez.

**Cédese**

## ¿Vendrá el ministro de la Guerra a revistar las tropas?

Circula el rumor muy acentuado de que el domingo o el lunes próximo, llegará a esta ciudad el señor Gil Robles, de paso para el Norte, y que aprovechará su corta estancia en Burgos para revistar a las fuerzas de la gubernación en el campo de Camonal.

También es posible que acompañe al presidente del Consejo de ministros señor Lerroux.

Se habla asimismo de que vendrá con ellos para inaugurar oficialmente la iluminación exterior de la Catedral, el Presidente de la República.

Persona que nos merece entero crédito nos ha manifestado que esto último carece de fundamento, ya que el señor Alcalá Zamora no piensa salir este verano de La Granja, debido al reciente fallecimiento de su madre política.

En los centros oficiales aun no se sabe nada respecto a la venida a Burgos del señor Lerroux y del señor Gil Robles.

Lo único que se puede asegurar es que el subsecretario del ministerio de la Guerra y general de la sexta división señor Fanjul, es esperado en Burgos el próximo sábado.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

**ENSEÑANZA LIBRE. — MATRICULA GRATUITA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 2 de mayo último y disposiciones concordantes, los alumnos de enseñanza libre que aspiran a matricula gratuita y hayan de matricularse en el próximo mes de septiembre, recogerán en el Secretario de este Instituto los impresos que los serán facilitados para extender sus solicitudes, las cuales han de ser presentadas en dicha Secretaría, acompañadas de la documentación que acredite su derecho antes del día 15 del próximo mes de agosto.

Burgos 26 de julio de 1935.—El secretario, Marcelino Cillero.

## Ferías y corridas de toros en Bilbao

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia de viajeros a las ferias y corridas de toros que tendrán lugar en Bilbao en el presente mes y septiembre próximo, ha acordado que los billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, del servicio de verano, que se facilitan en los domingos y días festivos, se expendan diariamente con destino a Bilbao del 7 del actual al 8 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 8 del corriente al 9 del citado septiembre, todas estas fechas inclusive.

También con el mismo motivo, se han establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos que se expendrán en Burgos para Bilbao del 17 al 25 del presente mes y serán valederos para regresar del 18 al 26 del mismo, todas las citadas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que en las estaciones interesadas serán expuestos al público oportunamente.

## Información militar

Los señores jefes y oficiales en situación de Disponibles que residan en esta plaza, se presentarán a la brevedad posible en las oficinas de la 5.ª División (2.º Negociado de E. M.) para enterarse de un asunto que les interesa.

## PARA VIAJES Y BODAS

**Automóviles de alquiler**

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 10 CTS. KLM, EN CARRRETERA

Avisos:

**Luis Romero**

Parada taxi, Plaza Mayor.

Taxímetro BU-2591.

Progreso, 11, entresuelo y al Tfjn. 1897

## LA COCINA

Sección de **Perfumería**

**Vicente P. Canales**

Almacenes Canales

## Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

## Gobierno Civil

**SOBRE LAS SANCIONES IMPUESTAS AL ALCALDE Y CONCEJAL SR. CUESTA.**

Al recibirnos ayer mañana el Gobernador civil nos entregó la siguiente nota:

«Si no se hubiera dado publicidad a las multas impuestas al alcalde de Burgos y concejal señor Cuesta, no habría sido yo quien, indiscretamente, hiciese manifestaciones respecto a ello. Pero como en la propia Casa Consistorial se han dado noticias sobre este asunto, rompo mi silencio para hacer algunas consideraciones que juzgo necesarias para el más exacto conocimiento del caso.»

Es la primera la de que mientras el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación no resuelva el recurso que promuevan los señores sancionados—si le entablan, pues hasta ahora no se ha presentado en el Gobierno civil, y 'hay que hacerlo legalmente así—debiere haberse guardado absoluto silencio sobre el caso, en tanto al manos que yo no hiciera públicos comentarios sobre ello.

2.º Que el Ayuntamiento de Burgos no es soberano cual el Parlamento, ni siquiera coparticipa de la soberanía. Es autónomo simplemente para la gestión administrativa que le confiere la ley municipal, y, si de ella se sale, y adopta acuerdos ilícitos, puede y debe ser sancionado por el Gobernador civil de la provincia, que es su superior jerárquico inmediato.

3.º Que es contradictorio a todas luces que el Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde, acuerde, en la sesión del día 23 de mayo último—a raíz del asesinato del guardia Mijangos—protestar ante el ministro de la Gobernación de falta de vigilancia en la ciudad por parte de los guardias de Seguridad, y en la sesión del dos del corriente mes se pida por la propia Corporación municipal al mismo ministro de la Gobernación que no preten servicio con tercerola durante el día los guardias encargados de garantizar el orden público.»

4.º Que por ser Burgos una ciudad de turismo pueden mezclarse con sus visitantes, ladrones y atracadores, siendo conveniente situar en los lugares céntricos, guardias de Seguridad armados, que puedan reprimir con eficacia e inmediatamente hechos criminales, evitándose también por la intimidación que en el ánimo del presunto delincuente ha de producir el temor de un tiro de fusil.

De la defensa de goma que para disolver manifestaciones públicas utilizan los guardias de Asalto se rien los criminales. Por esto hay en Burgos diez parejas con tercerola por la noche y cinco durante el día, emplazadas en sitios céntricos para poder actuar caso de ser necesario, con rapidez y éxito. ¡No es precaución desmesurada en una ciudad de cuarenta y dos mil habitantes!

¿Quién puede sensatamente oponerse a que al lado de la Catedral se encuentre siempre una pareja de guardias de Seguridad armada, para garantía y defensa de las valiosas riquezas artísticas que allí se conservan o para evitar cualquier atentado a su fábrica prodigiosa? ¿Y a quién daña que se sitúe otra pareja en la Casa de Correos y Telégrafos, otra en la estación del ferrocarril y otras dos en los paseos del Espolón y de la Isla? ¿Cómo no ha comprendido esto un hombre de tan fina percepción y tan esclarecido talento como el señor Cuesta, cuyas dotes intelectuales todos los burgaleses admiran? Se deben alarmar los asesinos y los ladrones—a los que he decidido ahuyentar de Burgos—no las personas de bien ni los ciudadanos pacíficos.

7.º Se me dice—momentos antes de escribir esta nota—que en la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento algún señor concejal faltó al respeto que merece el Gobernador. Si esto resulta como probado impondrá más sanciones ya que no existe privilegio alguno a favor del Ayuntamiento de Burgos—pues los medievales han prescrito—sobre los demás de la provincia: Respeto absoluto para sus acuerdos siempre que se ajusten a las leyes. Sanción inmediata y adecuada para los excesos que incurra. Yo, al menos, así entiendo el ejercicio de la autoridad gubernativa.»

## OPORTUNIDAD

a granel, legítima

**RONQUINA CRUSSELLAS**

Perfume exquisito; se garantiza la conservación del cabello evitando su caída

**Droguería Ortega**

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Bórgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

## Boletín Oficial

Dirección General de Obras Públicas.—Subasta de las obras para construcción de los Canales del Arlanza y disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta.

Gobierno civil.—Circular sobre des aparición de una vaca del domicilio de don Emerenciano Manzano, de Arcos.

Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria celebrada el 22 de julio.

Providencias provinciales.

## Notas de Sociedad

**VIAJES.** Ha salido para San Sebastián la distinguida señorita Lola Urrea acompañada de su hermano, nuestro querido amigo don Francisco.

**BODA.** En el altar mayor del Convento de los PP. Carmelitas se ha celebrado ayer mañana el matrimonial enlace de la bella Srta. Cándida Elisa Vadillo Calvo, de conocida familia de Villadiego, con don Florentín Vicario Infante, empleado en una importante casa de comercio de Madrid.

La feliz pareja fué apadrinada por doña María Calvo, tía de la desposada y por don Fortunato Vicario Infante, hermano del novio.

Benidijo la unión y celebró la misa de velaciones don Sixto Alonso del Hoyo, capellán del barrio del Hospital del Rey.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Avila.

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones ha salido de viaje para S. Sebastián y Bilbao.

**NATALICIO.** En el pueblo de Valbuena de Río Pisuerua (Palencia), donde se encuentran pasando unos días al lado de sus padres y hermanos, ha dado a luz felizmente en la madrugada de ayer una hermosa niña doña María del Carmen Ruiz de la Serna, esposa de nuestro querido amigo don Angel Mozo Burgos, residente en esta ciudad, y empleado en el escritorio de la fábrica de don Julián Díaz Gómez.

Tanto la madre como la recién nacida, a quien se le impondrá el nombre de María de las Nieves, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena más cordial.

## Noicias varias

Jesús Arnáiz, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a Alonso Martínez, núm. 12, 2.º piso, donde seguirá atendiendo a sus distinguidos clientes.

Marcelina Díez Hontoria, de 59 años, Florentina Arenal Díaz, de 42; Constantina Pérez Díez, de 32 y Eugenio Vicario, de 41, domiciliados en la calle de Fernán-González, 29, fueron asistidos en la Casa de Socorro, de diversas lesiones de carácter leve que se produjeron mutuamente en riña.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Por haber amenazado con una navaja Eugenio Vicario Rojo, de 41 años, a Eusebio Pérez Martínez, ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción.

El niño Miguel González García, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico leve, por haberle mordido un perro.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arterias, etc., etc.

En la Casa de Socorro ha sido asistida de lesiones leves, Eufrosia López Calvo, de 33 años, producidas por una vecina suya llamada Ilumina da.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

En las inmediaciones de Belorado fué encontrado tendido en la carretera y herido, de pronóstico reservado, el vecino de la misma localidad Mariano Ruiz Corral, de 52 años, de resultas de haber sido arrastrado por una caballería que conducía del ramal y que se espantó al oír el ruido de un automóvil.

La familia de don Tomás Villanueva Mariscal, director que fué de las Sucursales de los Bancos de España de Soria y Orense, no encarga que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del mismo y asistieron al entierro del finado.

El mismo cargo no hace la familia del finado don Matías Serrano Martín, que falleció a la edad de 26 años.

## Excursión a Lourdes, San Sebastián, Loyola

del 6 al 11 de septiembre

Seis días completos 125 pesetas

Comprendido en esta cantidad el viaje de ida y vuelta, estancia en hoteles, comidas y propinas y toda clase de arbitrios. En las poblaciones más importantes del recorrido una hora de parada.

Habiéndose completado un coche, dado lo atractivo y económico de esta excursión, se abre un plazo hasta el 15 del actual para completar otro coche. Director de la excursión: Un sacerdote.

Inscripciones en «El Castellano» y Librería Centro Católico

## Notas religiosas

**SAN LORENZO.** — Día 10, fiesta principal de la parroquia, a las diez y media, misa solemne con exposición del Santo el R. P. Capellán del Colegio de Tardajos.

A las seis y media de la tarde, segundas vísperas del Santo, rosario, novena, estación, procesión de la Santísima por el interior de la Iglesia y reserva. Asistirá al encendido el Párpado y se dará a conocer la reliquia del Santo.

Durante los días de la octava habrá a las nueve misa cantada.

**CONVENTO DE SANTA CLARA.** — La Comunidad de Religiosas de este Convento celebrará solemnemente el Jubileo de Santa Clara los días 10, 11 y 12 del actual.

Los días 10 y 11 a las siete, novena; a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando en el puesto, todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, misa y novena por el muy ilustre señor don R. P. Riano, canónigo de la S. I. C., terminando con el Santo Dios y reserva.

**SAN GIL.**—Novena en honor del glorioso San Roque. Por la mañana a las ocho, misa y durante el día, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos del Santo.

**GARMEN.**—Novena del ocho al día veis, en honor del glorioso S. Pío, abogado de la peste.

Todas las tardes a las siete y media, rosario, novena de San Roque, que, y adoración de la reliquia del Santo.

**AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.**—Solemne septenario en honor de José de la Montaña.

A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Siete Dolores y Gozos y sermón, a cargo de R. P. Tomás Laborra, Superior de los Agustinos de Gijón, terminando con la bendición, reserva y adoración de la Reliquia.

**CASA DE VENERABLES.**—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, y su humilde confidente Bernardita de Subirós.

Todas las tardes, a las siete, posición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de la novena el día 9, 10 y 11, sermón que predica el R. P. Saturnino Osés, SS. J., terminándose con la bendición y reserva.

El último día imposición de cintas al las nuevas socias.

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Ignacia González González.

Defunciones.—Emiliano Trezona Martínez, de Villatoro, 18 meses, en dicho Barrio.

Emiliana Terán González, de Villatoro, 6 meses, en dicho Barrio.

Ismael González Lara, de Burgos, 2 meses, Pisonos 23.

Melquiades Valdivielso Montero de Rabé de las Calzadas, 80 años, Hermanitas de los Pobres.

## Conserva los tickets de BAR LASTRA

Se le devolverá el importe en artículos si la fecha resulta premiada

## La Unión y el Fénix Español

**Seguros sobre la vida.**—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motu, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

**TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano** dirijase al apartado número 95

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Se aprueban varios decretos sobre adquisición de material de guerra.-Se trata de los daños de las tormentas y se piensa en un seguro nacional obligatorio.-Un atraco: 15.000 pesetas robadas

Consejo de ministros. Nota oficial

Madrid 8 (4 t).-A las diez y media comenzó el Consejo de ministros, que terminó a las dos y cuarto.

Trabajo.-Propuesta de la Junta del paro obrero sobre concesión de doscientas mil pesetas para la continuación de las obras en el Palacio de Comunicaciones.

Agricultura.-Aprobando el reglamento sobre aplicación de la ley concerniente a los baldíos de Alburquerque.

Industria.-Autorizando la imposición de diversos materiales para los buques que se construyen para Méjico.

Guerra.-Proyecto de ley aplicando la del 6 de septiembre del 31 a los trabajadores españoles en Europa, en las costas del Mediterráneo.

Proposición de la revisión de las medallas militares concedidas por los sucesos de octubre.

Propuesta de presentación a las Cortes de un proyecto de ley, para que vuelva al Estado el castillo de Santa Catalina de Gijón.

Creación de un Comité nacional para la defensa de las ciudades contra los peligros de ataques aéreos.

Creando un centro de estudios y experiencias para el profesorado de los centros de enseñanza militar.

Declarando de urgencia la adquisición de material mecánico de irración para el Ejército, por un total de siete millones de pesetas.

Declarando de urgencia la adquisición de teléfonos y cables por valor de 746.000 pesetas.

Adquisición de dos estaciones de radio para la plana mayor.

Adquisición de 240 kilómetros de cable de conducción para la Compañía televisiva de transmisiones.

Declarando de urgencia la adquisición de estaciones de radio para la vanguardia.

Industria.-Autorizando la imposición de diversos materiales para los buques que se construyen para Méjico.

Elevando los derechos de importación de los ácidos tartáricos.

Propuesta de la Junta del paro obrero sobre concesión de doscientas mil pesetas para la continuación de las obras en el Palacio de Comunicaciones.

Expediente sobre despidos de obreros en Riotinto.

Proyecto de ley aplicando la del 6 de septiembre del 31 a los trabajadores españoles en Europa, en las costas del Mediterráneo.

Proposición de la revisión de las medallas militares concedidas por los sucesos de octubre.

Propuesta de presentación a las Cortes de un proyecto de ley, para que vuelva al Estado el castillo de Santa Catalina de Gijón.

Creación de un Comité nacional para la defensa de las ciudades contra los peligros de ataques aéreos.

Creando un centro de estudios y experiencias para el profesorado de los centros de enseñanza militar.

Declarando de urgencia la adquisición de material mecánico de irración para el Ejército, por un total de siete millones de pesetas.

Declarando de urgencia la adquisición de teléfonos y cables por valor de 746.000 pesetas.

Adquisición de dos estaciones de radio para la plana mayor.

Adquisición de 240 kilómetros de cable de conducción para la Compañía televisiva de transmisiones.

Declarando de urgencia la adquisición de estaciones de radio para la vanguardia.

Referencia verbal del señor Lucía.-Las restricciones

Madrid 8 (4 t).-El ministro de Comunicaciones facilitó después de dar cuenta de la nota oficial, la siguiente referencia verbal.

La primera parte del Consejo duró cerca de una hora y el señor Lerroux dió cuenta, durante este tiempo, de los asuntos ante el plan teados durante la semana y que son los siguientes:.

Solicitud de los parraleros de Almería para que se haga efectivo el préstamo de siete millones votados en Cortes.

Otra de los viticultores de Extremadura referente a otro préstamo.

Instancia de los Ayuntamientos de Melilla y Ceuta sobre aplicación de la contribución de utilidades en esos Municipios.

Petición de la cooperativa lechera «Sam» de Santander respecto a la competencia que le hacen otras casas extranjeras.

Protesta del Ayuntamiento de Oviedo por el reportaje que viene publicando el periódico «Diario de Madrid» sobre la revolución de octubre, contra cuyas inexactitudes protesta dicho Ayuntamiento.

Petición del pueblo de la Sojuna por pérdida de mieses a causa de unos incendios que han creado al vecindario un gravísimo problema.

El ministro de Agricultura leyó una estadística según la cual los daños causados por las tormentas pedriscos e inundaciones alcanzan a treinta y siete provincias, habiendo sido perjudicados 291 pueblos.

Se formará una ponencia compuesta por el ministro de Agricultura y el de Trabajo para que resuelva en definitiva.

El ministro de Hacienda, por otra parte, redactará un proyecto de ley creando el seguro nacional obligatorio para prevenir estas calamidades.

Acordóse en principio preparar y estudiar la creación de un Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Luego, siguió diciendo el señor Lucía, se entró en el despacho ordinario que consta de la nota oficial antes facilitada.

La última parte del Consejo se dedicó al estudio de la aplicación de la ley de restricciones y el señor Chapaprieta hizo una exposición minuciosa sobre este extremo.

En el ministerio de Hacienda se designará a un funcionario de cada ministerio para que prepare la reorganización de servicios y personal reorganización que deberá estar terminada el día 20 del actual.

Del 20 al 30 los ministros conferenciarán por separado con el señor Chapaprieta y del 1 al 10 de septiembre quedarán resueltas las discrepancias que pudieran presentarse.

Para tranquilidad de los funcionarios se hace constar que serán respetados en absoluto los derechos legítimamente adquiridos.

En el Consejo no se habló nada de la supresión de ministros.

La próxima reunión ministerial se celebrará en San Sebastián el día 14.

Los nombramientos de los magistrados que componen la nueva Sala creada en el Tribunal Supremo serán firmados a fines del mes actual.

Un atraco: 15.000 pesetas robadas

Madrid 8 (6 t).-Cuando esfa-madrugada el ganadero Antón Abarca se dirigía a su domicilio, en la calle de López de Hoyos, fué asaltado por tres pistoleros que le ordenaron poner las manos en alto y colocarse de cara a la pared.

Después de robarle quince mil pesetas que llevaba en la cartera, los desconocidos huyeron.

Las tormentas: dos muertos por chispas eléctricas.-El monumento a González Tablas.- La Vuelta al País Vasco

Seguidamente la señorita Carmencita González Tablas descubrió el monumento a su padre.

Las tropas desfilaron y a continuación se rindió un homenaje a las tropas que fueron a sofocar la revolución de Asturias, regalándose a cada unidad una placa de plata conmemorativa del homenaje, regalo del Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso elogiando al Ejército español y el general De Benito le dió las gracias.

Continúan las tormentas.-Diez millones de pérdidas

Aranda de Duero 8 (4 t).-Continúa el período de tormentas. Anoche, en Vadocondes, se produjeron nuevos daños.

La carretera de Valladolid a Soria está cubierta de agua e interceptada por los árboles que han quedado derribados. Han perecido ahogadas once reses vacunas.

A las once y media de la noche se ha pedido socorro desde Santa Cruz de Salceda para donde han salido el alcalde y el juez de Aranda con brigadas de obreros provistas de barcos palas y picos.

Las pérdidas totales en toda la zona damnificada se calculan en diez millones de pesetas.

EXTRANJERO

Pombo, operado

Costa Rica 8 (6 t).-Ha sido operado felizmente de apendicitis, el aviador español Pombo.

Después de los sucesos de Brest y de El Havre

París 8 (6 t).-Se ha reunido el Gobierno estudiando la situación y adoptando medidas para impedir que se repitan los sucesos de Brest y de El Havre.

El Gobierno ha acordado prohibir en todo el territorio francés la proyección de películas de los sucesos ocurridos en Brest y El Havre.

Negociaciones franco-italianas

Roma 8 (6 t).-El jefe del Estado Mayor italiano ha marchado a París, para continuar sus negociaciones con el Estado Mayor francés.

La prensa francesa dice que existe un convenio militar franco-italiano.

Se declaran disueltas todas las logias masonicas

Berlín 8 (6 t).-La Prensa oficial publica una nota declarando disueltas las logias masonicas en Alemania a partir del día diez de agosto.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 8. - El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: ASCENSOS.

Infantería.-Se concede el empleo superior inmediato e propuesta ordinaria de ascensos a un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes y un teniente.

Caballería.-Dos comandantes, dos capitanes y once tenientes, entre éstos don José de Tiedra Torres, del Regimiento Cazadores de España, cuarto de Caballería.

Intendencia.-Un comandante y dos capitanes.

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad Militar.

Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.-Ascien a un oficial primero, dos segundos, doce terceros y siete escribientes.

Artillería.-Idem cuatro tenientes de Artillería.

Sanidad militar.-Idem un teniente de dicho Cuerpo.

Cuerpo jurídico militar.-Ascien den dos tenientes auditores de segunda a primera, entre estos don Julián Izáñez Gutiérrez, de la Auditoría de guerra de la sexta división y cuatro de tercera a segunda.

AVENIDA Un hombre de suerte Comedia de risa continua. Diálogo de Muñoz Seca interpretada por ROBERTO REY y ELENA D'ALGY

REUMATICOS II ¿queréis curaros como ella y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

CONVOCATORIA DE POLICIA "Gaceta" del 4 de Agosto salió la Convocatoria de Policía. Programa Instancias hasta el 4 de septiembre INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN Teléfono, 1589

Un atraco: 15.000 pesetas robadas Madrid 8 (6 t).-Cuando esfa-madrugada el ganadero Antón Abarca se dirigía a su domicilio, en la calle de López de Hoyos, fué asaltado por tres pistoleros que le ordenaron poner las manos en alto y colocarse de cara a la pared.

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

PROVINCIAS

Las tormentas: dos muertos por chispas eléctricas.-El monumento a González Tablas.- La Vuelta al País Vasco

El precio de la uva

Ciudad Real 8 (6 t).-El Jurado mixto vitícola ha fijado el precio máximo de la uva blanca en 16,49 pesetas el quintal y la uva negra en 23,50 el quintal.

Las tormentas causan grandes daños

Segovia 8 (6 t).-En Aldeareal descargó una tormenta de agua y granizo, huyendo el ganado.

Una chispa eléctrica mató al carretero Fernando Herranz. Los bueyes, amarrados al vehículo, que daron carbonizados.

En Cuéllar una chispa eléctrica mató al labrador Lucio Semovilla, que fué sorprendido por la tormenta en el campo.

En Pinar de Negrillo el pueblo ha quedado inundado. La cosecha de la huerta ha quedado perdida.

En Linares del Arroyo se desbordó el pantano arrasando los campos.

Reunión clandestina sorprendida

Barcelona 8 (6 t).-El comandante militar ha facilitado una nota diciendo que tuvo noticias de que en un monte próximo a Manresa se celebraba por los elementos metalúrgicos una reunión clandestina.

Varios agentes se personaron en aquel lugar y dieron el alto. Entonces los reunidos iniciaron un tiroteo del que afortunadamente no hubo víctimas.

Fueron detenidos cuatro de los detenidos. Los demás lograron escapar.

La Vuelta ciclista al País Vasco

Pamplona 8 (6 t).-A las ocho y media de la mañana salieron de Vitoria los corredores que participan en la Vuelta Ciclista al País Vasco. El tiempo amenazaba lluvia y hacía bastante viento.

El alto de Peñacerrada, que es puntuable para el premio de la montaña, fué coronado en primer lugar de forma prodigiosa por el corredor Barrendero, que obtuvo una ventaja de cien metros sobre sus más próximos seguidores.

A la hora prevista llegaron a Pamplona los corredores, que fueron recibidos por numerosísimo público con vitores y aplausos.

Venció la etapa Bartali, que hizo el recorrido en cinco horas, trece minutos y cincuenta y ocho segundos. A media rueda de él llegó el madrileño Barrendero y detrás Trueba.

Casa del Pueblo clausurada

Tarragona 8 (6 t).-De orden de la autoridad ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Reus.

Se inaugura el monumento a González Tablas

Ceuta 8 (6 t).-Esta mañana se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento a González Tablas. Asistieron al acto el alto comisario, un representante del Jefe el alcalde, todas las autoridades, el general Millán Astray, el general Capaz y las hijas de González Tablas.

El general Millán Astray pronunció un discurso patriótico de tonos altisonantes, elogiando la figura de González Tablas.

Le contestó el alcalde.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 7, DIA 8. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie E, Amortizable 5%, Serie F, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amort. 5% 1927 libre, Serie F, Amort. 5% 1927 con impuesto, Serie H, Amortizable 5% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Duda Ferroviaria, Valores especiales, Cedulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

PLAZA MAYOR 58 con relojes CREDILLA

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

OPOSICIONES A POLICIA Edad 21 a 35 años Numerosas plazas Instancias 30 días Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

Edición de mediodía

MADRID

Ampliación del Consejo de ayer. Se asegura que desaparecerán tres ministerios.-La compra de trigos.-Ministros de viaje

Se asegura que desaparecerán tres ministerios

Madrid 9.—Parece que la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de restricciones tiene acordado que desaparecerán tres ministerios, sin que hasta el momento oportuno se haga público los que han de sufrir esta medida, por razones de delicadeza. También parece que no se llegará a la fusión de los ministerios de Guerra y Marina, por observaciones de gran peso, que hizo el señor Gil Robles en la reunión que ayer celebró la ponencia.

Ampliación del Consejo de ayer

Madrid 9.—La expectativa de que se había rodeado el Consejo de ayer y su larga duración no han respondido a la importancia de los acuerdos adoptados. El señor Lerroux hizo la exposición habitual de las solicitudes recibidas. Luego el ministro de Estado habló brevemente de la marcha de las negociaciones para concertar tratados comerciales con varias naciones y de la suspensión de las que se mantenían con Inglaterra.

El señor Chapaprieta explicó lo tratado en el cambio de impresiones celebrado con los señores Lerroux y Gil Robles. Ratificó el ministro su criterio de que esta reorganización debe rebasar los deberes de los delegados o representantes del Estado en Compañías, Monopolios, Bancos y otros organismos, para terminar con la desproporción enorme que existe entre los sueldos de la totalidad de los servidores del Estado y el que percibe esa clase pequeña, pero privilegiada, de representantes.

El ministro de Hacienda espera conseguir una economía de 100 millones de pesetas y una cantidad doble a esta en la supresión de partidas ineficaces, desaparición de organismos inútiles y acoplamiento y reorganización de toda clase de servicios.

No se ha tocado, ni en la reunión de ayer ni en las anteriores, el tema de la supresión o agrupación de ministerios. Este aspecto de la reorganización se abordará en toda su integridad en la primera decena de septiembre cuando los funcionarios nombrados hayan terminado su misión, y pasen a estudiarla y concretarla por separado el ministro de Hacienda y los titulares de cada departamento.

Los ministros, a la vista de los presupuestos semestrales en curso irán enterándose de la labor que cada Sección, Negociado y Direcciones realizan personal que pueden cumplir sin detrimento para la marcha regular de la solución de los asuntos encomendados y personal innecesario de que se puede prescindir para destinarlo a otros servicios u organismos que lo necesitan o en expectativa de nuevos destinos o vacantes que surjan de distintas clases.

Los dictámenes de los funcionarios designados serán estudiados por el Consejo de ministros y de acuerdo el Gobierno, el de Hacienda redactará los decretos de aplicación de la ley.

con las modificaciones a implantar en los presupuestos de 1936.

La compra de trigos

Madrid 9.—El Gobierno, en su reunión de ayer, habló de las adjudicaciones para la compra de trigo hechas en las diversas provincias. En la de Córdoba se ha descubierto que los adjudicatarios son unos fabricantes de harina, que habían encontrado hábilmente el medio de ocultar su condición de tales. Descubierto ahora instruirá el expediente el ministro de Agricultura para depurar el caso.

Subvención denegada

Madrid 9.—El Consejo de ministros ha denegado la petición de la primera actriz Margarita Xirgu de una subvención de 20.000 pesetas para emprender una gira artística por Italia a base de nuestro teatro clásico.

Tres ministros de viaje

Madrid 9.—Hoy saldrán algunos ministros de viaje y ya no regresarán a Madrid hasta el jueves. Entre ellos figuran el de Obras Públicas, que va a Asturias; el de Trabajo, que se dirigirá a Coruña y el de Comunicaciones que marcha a Valencia, y antes de ir a San Sebastián, pasará en Madrid uno o dos días.

Un Consejo en San Sebastián

Madrid 9.—El Consejo de ministros que se celebrará el miércoles en San Sebastián, parece que se debe a que otros años se celebró y al mismo tiempo para dar realce a la capital guipuzcoana. Antes de la celebración del Consejo se reunirá la ponencia interministerial para conocer la labor realizada por el señor Chapaprieta hasta ese día.

Un incendio

Madrid, 9 (12 m.).—Esta madrugada a las dos se declaró un incendio en una de las dependencias que ocupan los juzgados de primera instancia de la calle del general Castaños.

El fuego dió comienzo en una librería en donde se guardan diversos legajos. Avisados los bomberos, se personaron rápidamente en el lugar del suceso, pero ya habían sofocado el incendio los guardas nocturnos con los extintores colocados en el edificio.

Atropellada por un auto

Madrid, 9 (12 m.).—Un autocamión de la matrícula de Madrid que conducía Francisco García, atropelló anoche a María Valdés, de 33 años, causándole heridas gravísimas.

Cae de un piso a otro

Madrid, 9 (12 m.).—En la casa número 8 de la calle de las Siervas, el vecino don Eduardo Blázquez, que padece anemia cerebral sufrió un colapso cuando se hallaba asomado al balcón y cayó al del piso inmediato, resultando con heridas de gravedad, a causa del golpe que se dió contra la barandilla.

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES Están en todos los Estancos

PROVINCIAS

Las tormentas siguen causando daños en diversos puntos. - Un discurso de Melquiades Alvarez

Discurso de don Melquiades Alvarez

Oviedo 9.—Ayer se celebró en Luarca un homenaje al diputado liberal demócrata don Pedro Minor, hijo predilecto de aquel pueblo, para agradecerle las mejoras que ha conseguido para la comarca.

Con este motivo se reunieron en Luarca todas las personalidades del partido a que pertenece el señor Minor, con don Melquiades Alvarez al frente. Hubo en el banquete de 350 cubiertos y se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno del festejado para agradecer el homenaje.

Brindó don Melquiades Alvarez y aunque anunció que no trataría de política, hizo algunas alusiones a la actual situación, diciendo, entre otras cosas que su opinión, es que el actual Gobierno u otro parecido, han de continuar durante bastante tiempo tanto más cuanto se acentúa cada día el gran sentido gubernativo de los hombres que gobiernan. Dijo que la atracción de las derechas a la República es una obra tan importante como necesaria. Recordó que él fué el primero en reclamar la colaboración de estas fuerzas, que incluso algún día pueden contar con la mayoría del país, y que, si no estuvieran dentro del régimen, constituirían un peligro para éste.

Hablando de los elementos de izquierda, dijo que mientras no rompan su nefanda solidaridad con quienes utilizan la violencia por sistema, no podrán hacer nada. Para conquistar el Poder es necesario que se forme un partido de izquierda de orden, que empiece por conquistar al país. Aludió a la labor que realizan los diputados de su partido en Asturias, citando a cada uno de ellos. Y al referirse a don Alfredo Martínez, dijo que está llamado a ocupar, sin que pase mucho tiempo, el alto cargo a que tiene derecho su jerarquía política. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, resultando el homenaje al señor Minor, brillantísimo.

Los daños de las tormentas

Toral 9 (12 m.).—Ayer tarde desbordó sobre esta ciudad una terrible tormenta de agua y granizo, que causó grandes daños a los agricultores.

Salamanca 9 (12 m.).—En Carrascal del Obispo ha descargado una tormenta formidable, que ha arrasado las cosechas.

El Gobernador civil, acompañado de otras autoridades y de los periodistas estuvo en Carrascal. Comprobó que habían caído piedras de un peso de cuatrocientos gramos.

La tormenta duró tan solo diez minutos, aunque en tan breve espacio de tiempo destruyó las techumbres de las casas. El aspecto del pueblo es desolador.

Los tejados de algunas casas, que eran de urralita, han quedado materialmente destruidos.

El Gobernador calcula las pérdidas en unas quinientas mil pesetas. Se han pedido auxilios al Gobierno.

Logroño 9 (12 m.).—A las cuatro de la tarde ha descargado en el pueblo de Cervera una horrosa tormenta de agua y piedra, que causó inundaciones en la parte baja de la población.

Se ha podido comprobar que un pastor que fué sorprendido por la tormenta fué muerto por un rayo y su cuerpo fué arrastrado por las aguas largo trecho.

Después de una suculenta comita se impone un habano «EMINENCIA»

Accidente de automóvil. Nueve heridos

Granada, 9 (12 m.).—Una camioneta de la Compañía de Electricidad llena de obreros, que se dirigían al trabajo, perdió el control de la dirección y se fué a estrellar contra un árbol.

Resultaron nueve obreros heridos, de ellos cuatro graves.

Un caso extraordinario de catalepsia

Las Palmas, 9 (12 m.).—Es objeto de todos los comentarios el extraordinario caso de la niña Carmen Godoy, que se encuentra en el Hospital. La mencionada niña lleva durmiendo profundamente desde hace un año y se le alimenta por medio de sondas introducidas por las fosas nasales.

EXTRANJERO

El ministro de Obras Públicas italiano muere en un accidente de aviación

Roma 9. El ministro de Obras Públicas Luigi Razza y otras 6 personas han perecido al estrellarse el avión en que viajaban, a quince kilómetros de distancia de El Cairo.

Han muerto también el barón De Franchetti, famoso explorador, y el doctor Mimat, que era el secretario del señor Razza. Las otras víctimas son cuatro miembros de la tripulación.

El avión se estrelló el miércoles por la tarde, cuando no había recorrido más que quince kilómetros, desde que despegó de El Cairo, en ruta hacia Asmara.

Contrabandista detenido

Perpiñán, 9 (12 m.).—El servicio de Aduanas recibió un aviso de que anoche se iba a intentar pasar diversas materias de contrabando.

Los aduaneros observaron por la noche que diez hombres llevaban fardos de contrabando. Como la noche era oscura, se abstuvieron de disparar y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo entre agentes y contrabandistas.

Por fin, los aduaneros consiguieron detener a un contrabandista llamado Valentín Anglada, de 16 años, español.

Preparativos bélicos

Nápoles, 9 (12 m.).—Anoche salió el vapor «Aventina» conduciendo tropas al Africa oriental.

Poco después, salió el vapor «Colombo», que conduce ciento cincuenta y siete oficiales y mil doscientos soldados. En el buque va abundante material material de guerra.

Las tropas fueron despedidas por el príncipe de Piemonte.

Graves incidentes en Tolón y Bresl.

Varios muertos

Tolón, 9 (12 m.).—Tres personas han resultado muertas anoche a consecuencia de los disparos que hizo la policía contra los obreros del arsenal durante la manifestación organizada por elementos revolucionarios.

El choque ocurrió después de haber sido agredida la policía a tiros por los obreros. Los manifestantes siguieron la acción de paquear desde las azoteas de las casas a la fuerza pública.

Han resultado numerosos heridos, aunque no se ha dado la cifra exacta. Parece que solamente la fuerza pública ha tenido setenta heridos.

Los manifestantes continuaron tirando a la fuerza pública. Se han registrado algunas cargas violentas, especialmente en la Plaza de la Libertad, en donde la caballería cargó contra los manifestantes.

La lucha entre la policía y los manifestantes ha durado varias horas. Muchos policías han resultado lesionados de pedradas y otros proyectiles.

La policía hizo fuego contra los obreros del arsenal que se refugiaron en las bocacalles.

Bresl, 9 (12 m.).—El elemento obrero, atendiendo a la consigna recibida, no salió de su casa durante todo el día. A las nueve de la noche se formaron algunos grupos cerca de las fortificaciones. Los guardias móviles dieron algunas cargas bastante violentas para que se disolvieran los obreros, resultando uno de éstos herido gravemente.

Dieciséis detenciones

Habana 9 (12 m.).—Por haberse reunido sin autorización han sido detenidos 16 miembros del partido agrario, entre ellos don Alejandro Vergara, alcalde que fué bajo el mando de Grau.

Don Alfonso de Borbón en Viena

Viena 9 (12 m.).—Ha llegado a esta ciudad don Alfonso de Borbón con objeto de entrevistarse con los archiduques Antonio y Emilio de Habsburgo.

La movilización italiana, en Septiembre

Roma 9 (12 m.).—Para el día 12 de septiembre se ha decretado la movilización general en Abisinia. Tres días antes, los jefes recibirán las oportunas instrucciones. Abisinia puede poner en pie de guerra setecientos cincuenta mil hombres.

Se sabe que los Estados Unidos han acordado permitir el envío de toda clase de armas y mercancías, lo mismo a Italia que a Abisinia.

Balneario Caldas de Besaya

SANTANDER TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (VALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Gargala, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Seta séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Advertisement for Chile Nitrate fertilizer. Includes images of bags of fertilizer and text: 'CORRIENTE', 'NITRATO DE CHILE', 'GRANULADO', 'NITRATO DE CHILE', 'MARCA CHAMPION', '50 Kgs.', 'FRANJAS: AZUL Y ROJA', 'nuevo saquerío'.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 y 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 19. Teléfono, 1311.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Jesús Arnáiz

DENTISTA HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 6 Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Advertisement for 'LA SEGADORA "EL TIGRE"'. Text: 'LA SEGADORA "EL TIGRE" no es una segadora más. ES LA UNICA ADAPTABLE a las necesidades de esta Región. La única que se garantiza por 3 años Véala en CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS AVANCE'

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Boves y alzacuellos

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

Advertisement for 'El "Bon Marché"'. Text: 'Continúa con GRAN EXITO la popular Quincena Blanca DE El "Bon Marché" (Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro) Muchos artículos a precios increíbles Aprovechen tan magnífica ocasión AVANCE'

Advertisement for 'BIBLIOGRAFIA' and 'Un libro interesantísimo'. Text: 'Hemos recibido la interesante obra "LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA", tomo II de la "BIBLIOGRAFIA de Accion Católica, Manual de la Acción Católica", que acaba de publicarse en Madrid. No dudamos en calificar de verdaderamente trascendente para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, que además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directrices concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes políticos. Es indudable que el éxito de esta obra será tan definitivo y rotundo como lo fué el de la obra "LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA" tan justamente elogiada por la crítica en la gran prensa. LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las librerías y esta Administración se comprometerá a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3/50, más gastos de Correo.'

DE SAN SEBASTIAN

BAJO EL MONTE URGULL. En las escarpadas del monte que...

Un crimen en Robredo Temiño

En el pueblo de Robredo Temiño, se cometió el 7 un crimen del que resultó víctima un labrador de la indicada localidad.

Prevenir los accidentes!

Los muchos los accidentes del trabajo agrícola y ganaderos ocurridos y pagados por la Mutualidad Agrícola Burgalesa...

de Toros

LAS GRANDES CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN.

La empresa arrendataria de la hermosa plaza donostiarra, ha ultimado unas formidables corridas de toros para entretenimiento de los veraneantes...

EL DOMINGO EN SANTANDER.

La corrida más interesante de la temporada tendrá lugar el próximo domingo en Santander, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Mejías «Bienvenida» y José Mejías.

«Bienvenida, mano a mano. La expectación para esta corrida por todo el Norte es verdaderamente extraordinaria.

EL RESULTADO DE LAS CORRIDAS DE PAMPLONA.

Table with 2 columns: Corrida (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta) and Pesetas (158.131,50, 74.580,50, 88.365,00, 106.333,20, 113.107,70)

ARANDA DE DUERO

LLUVIA TORRENTE - PEDRISCO - GRAN INUNDACION - PERDIDA DE COSECHAS Y DE GANADOS - CASAS INUNDADAS

Ayer, a las tres de la tarde, descargó una fuerte tormenta que produjo por la lluvia torrencial y pedrisco de tres horas, una tremenda inundación.

En algunos sitios se encontraban atascados con más de un metro de piedra de granizo de gran tamaño.

Se atribuye al terraplén del directo Madrid-Burgos, no haber causado mayores daños, pues con su altura ha contenido bastante el agua.

Detalle de la inundación es el siguiente: Salustiano Rojo Arroyo, de 75 años, se hallaba a las cuatro de la tarde, segando en el término de Valdecarras...

ULTIMA HORA - UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Hoy se ha producido otro formidable pablado a las seis y media de la tarde. Los obreros que trabajaban en el apisonadora en el término de Castrillo se refugiaron en una cabaña...

El corresponsal. Aranda de Duero, 7 de Agosto 1935.

Los mercados

VILLADIEGO

MERCADO DE GRANOS. Centeno, a 55 reales fanega. Cebada a 44. Avena a 35. Yeros a 61. Lentejas, a 120.

MERCADO DE GANADO

Ovejas, de 26 a 55 ptas. Corderos lechazos, de 2'90 a 2'75 kilo en vivo. Corderos machacos, a 1'50 y 1'45. Cerdos al destete, de 35 a 70 pesetas uno.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (filial y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia...

Sepan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que comozcan.

EL PRESIDENTE.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente, Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma. Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21

Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excrementos biliosos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

Anuncios económicos

Tarifas. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas. Citroën 5HP. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se vende en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Vitoria, 17.

Piso. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Automóvil conducción, toda prueba, ruedas nuevas, hermosa presentación, por poco dinero. Cargigas, San Julián y M. Tamayo, Taxís Plaza Mayor.

Casa para vendedores o industriales, vendidas de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima a la estación Sotopalacios y a 12 kilómetros de Burgos. Razón: Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero de rocha. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Procedente de cambio por chasis Krupp-Diesel de aceite pesado, se vende una magnífica camioneta «Federal», espléndidamente carrozada y en estado de nueva, con diez mil kilómetros, a precio muy interesante y con facilidades de pago. José Barrios, Lain Calvo, 36; teléfono 1621, Burgos. Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4.

Gama, tocador, mesa de noche, espejos y cuadros. Plaza de Vega, 3, 3.º, de 4 a 6. Traspasos. Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el comercio «El Norte». Calle de la Paloma, número 58. Arriendos. Local magnífico; nueva zona comercial, rebaja de precios. Progreso, 11. B.

Almonedas. Almoneda; Mobiliario completo, seminuevo, gramófono, antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, primero. Colocaciones. Se ofrece medio oficial sastro, pocas pretensiones. Para más detalles dirigirse a Elpidio García. Quintanas de Valdelacio (Burgos).

Se necesita muchacha para almacén de vinos. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes: Almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, Burgos. Joven ciego, mucha práctica, contabilidad partida doble, caja, oficina, sección analoga, solicita empleo. Infórmese en Barbería de Eduardo Herrera, calle de Santander, Burgos.

Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería, Evaristo Melgosa, Santander, 34. Profesor nacional-francés, con títulos, daría lecciones. Informes: Toribio Revilla, Pensión de los Infantees, habitación número 6.

Necesito para fuera, doncella y pincha informadas. Dirigirse: C. Portugal, (Guarnicionero) Plaza de Vega 12. Licenciado Guardia Civil, se necesita para portería con buenos informes. Espolón 43. Se ofrece señora, para servir a señor o señora solos, dentro o fuera de la capital. Informes: Calle de Vitoria, 19, 5.º, derecha.



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**      Cuba y México  
 Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto  
 De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
 Motonave CARIBIA, el 23 de Agosto  
**AGENTES: HOPPE Y COMP. A**      Apartado, 27.-Tel., 13-02  
 SANTANDER  
 Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague,  
 Avelanos 1, duplicado, 2.º

## AGRICULTORES

Los prediscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.  
 Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios  
 DELEGACION EN BURGOS:  
**Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**  
 Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, de conocido y acreditado ortopédico

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

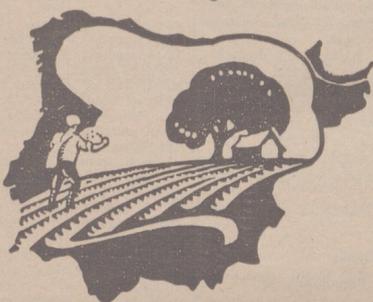
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**  
 construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
 Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
 20/21 % de nitrógeno  
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
 Arlabán, 7.—MADRID  
 VALENCIA: Pintor Sorolla, 39      BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Casa Munguía**      Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5  
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñas  
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.  
 Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.  
**LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE**

## La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
 Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66).	PESETAS 1,20
A. S. Puchkín: «La novaska y otros cuentos», (1367)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74).	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

### EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12      TELÉFONO, 152      MONEDA, 17

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
**ENCUADERNACIONES**  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces  
 En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE**  
**Claudio Angulo**  
 Carretera de Madrid, 5  
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
 Ventas a plazos y al contado.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

### CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual  
 Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

**Fernández Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
 Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
 Compra de oro — Pago de cupones  
 CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel para envolver